

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19900 *Resolución de 14 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 148, de 10 de diciembre de 2010, se publicaron las bases que rigen las convocatorias de los procesos selectivos para cubrir plazas que a continuación se señalan:

Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Administración General. El sistema de selección será el de concurso-oposición mediante el procedimiento de promoción interna.

Clasificación: Escala Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno de Administración General. El sistema de selección será el de oposición libre.

Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Policía Local. El sistema de selección será el de concurso-oposición mediante el procedimiento de promoción interna.

Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Local. El sistema de selección será el de oposición libre.

Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Albañil. El sistema de selección será el de concurso-oposición mediante el procedimiento de promoción interna.

Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial de Parques y Jardines. El sistema de selección será: Dos plazas por oposición libre y una plaza por promoción interna.

Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Mecánico-Conductor. El sistema de selección será el de oposición libre.

Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guarda Rural. El sistema de selección será: Una plaza por oposición libre y una plaza por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose los sucesivos anuncios en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de la Corporación en los términos establecidos en las bases.

Daimiel, 14 de diciembre de 2010.—El Alcalde, José Díaz del Campo Villanueva.